



<https://edicionesdigitaleseg.ucr.ac.cr>
edicionesdigitales.eeg@ucr.ac.cr

Procedimiento para la postulación de obras a **Ediciones Digitales EG**

Tabla de contenido

Introducción	3
Colecciones	4
Proceso de evaluación	5
Fases del proceso de evaluación.....	5
Aviso de derechos de autor/a.....	6
Directrices generales para las personas autoras	6
Normas de estilo para autores/as por colección	7
Procedimiento para los envíos.....	8
Anexo 1.	
Carta de aceptación de condiciones de publicación...	9
Anexo 2.	
Datos de personas autoras y referencia de especialistas.....	10
Anexo 3.	
Autorización para publicación de imágenes.....	11

Introducción

Ediciones digitales EG es un proyecto académico de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica que se dedica a mantener un repositorio digital de línea editorial para la edición, publicación y difusión tanto de textos de enseñanza-aprendizaje como de resultados de proyectos de investigación, docencia y de acción social en el área de las humanidades.

Tras detectar la necesidad de divulgación de los diferentes trabajos que son producto de la labor sustantiva de la Escuela de Estudios Generales y del área de las humanidades de la Universidad de Costa Rica, se construye un espacio digital de inclusión y difusión de los conocimientos académicos, comunitarios y tradicionales. Algunas de las publicaciones de interés son:

1. Textos de enseñanza-aprendizaje que brindan a docentes y estudiantes materiales que colaboran con el proceso formativo.
2. Resultados de proyectos de acción social en los que participan docentes y estudiantes universitarios en conjunto con las comunidades.
3. Resultados de proyectos docentes.
4. Investigaciones en el área de las humanidades.
5. Trabajos estudiantiles.

Ediciones Digitales EG tiene como público meta a docentes y estudiantes de los primeros años de la formación universitaria, principalmente aquellos que cursan la Educación General en la UCR, y a personas investigadoras especializadas en el área de las humanidades. Pero también a un público más amplio. Se trata del estudiantado que cursa los últimos años de la Educación Secundaria, del cual una parte aspira a ingresar a la universidad pública, así como de las comunidades, particular pero no exclusivamente, vinculadas a los proyectos de acción social de la UCR.

La divulgación de publicaciones derivadas de proyectos de acción social tiene el propósito de devolver a las comunidades el producto de su trabajo, así como difundir los esfuerzos llevados a cabo por las personas docentes y estudiantes de la Universidad de Costa Rica que participan en dichos proyectos. La divulgación de los trabajos estudiantiles busca aprovechar el conocimiento creado por este segmento de la comunidad universitaria que, normalmente, no encuentra salidas para su divulgación.

Con estas líneas de trabajo, Ediciones Digitales EG busca reforzar su vínculo con la comunidad nacional:

1. con el apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje vinculados con las humanidades,

2. con el apoyo al conocimiento de las particularidades y las problemáticas de las comunidades, y
3. con la divulgación de una parte de los vínculos entre la Universidad de Costa Rica y la comunidad nacional.

Ediciones Digitales EG busca convertirse en un canal de libre acceso para que estos segmentos poblacionales cuenten con textos académicos que contribuyan con el fortalecimiento de su formación.

Colecciones

El material publicado por Ediciones Digitales EG está organizado por colecciones temáticas. Estas se describen a continuación:

1. Colección **Estudios Generales**: publicaciones dedicadas a comprender el desarrollo de los Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica a través de la historia de esta institución pública de educación superior.
2. Colección **Innovaciones en Acción Social y Docencia**: dedicada a publicar trabajos innovadores en el área de la docencia, así como aquellos producidos en el marco de proyectos de acción social y desarrollados por la Universidad de Costa Rica y las comunidades.
3. Colección **Metodologías**: destinada a publicar trabajos de apoyo relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje en el campo de la metodología de la investigación en diferentes áreas del conocimiento de las humanidades. Su público meta son las personas que se enfrentan a sus primeras experiencias de investigación académica en dicha área del conocimiento, ya sea en el contexto de la educación secundaria o universitaria. Sus contenidos, no obstante, también pueden ser de interés tanto para estudiantes universitarios de años más avanzados que deseen reafirmar algunos conocimientos como para docentes que busquen un texto de apoyo para impartir lecciones.
4. Colección **Historia de la Cultura**: dedicada a la publicación de trabajos de apoyo relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la

Historia de la Cultura en el ámbito universitario. También busca ofrecer a un público más amplio -comunidades, organizaciones sociales e instituciones- una síntesis sobre temas de la historia que, a la luz del presente, conservan gran relevancia en los debates de nuestro tiempo. Tiene como antecedente la serie de Cuadernos de Historia de la Cultura, publicados en formato impreso.

5. Colección **Comunicación y Lenguaje**: dedicada a la publicación de trabajos de apoyo relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Sección de Comunicación y Lenguaje de los Estudios Generales. También busca ofrecer a un público más amplio -comunidades, organizaciones sociales e instituciones- resultados de investigaciones y herramientas para fomentar el análisis y la crítica cultural vinculados a la literatura, el lenguaje y la discursividad.
6. Colección **Filosofía y pensamiento**: dedicada al apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la divulgación del conocimiento en el ámbito de la Filosofía y el pensamiento. Procura, igualmente, poner a disposición de un público más amplio -comunidades, organizaciones sociales e instituciones de diversa índole- elementos para fomentar el pensamiento crítico.
7. Colección **Ciencias Biológicas**: dedicada a visualizar aquellos aportes de ciencias biológicas al desarrollo de nuestra cultura y a la construcción humanística. Apoya los procesos de enseñanza-aprendizaje de los cursos de la Sección de Biología de la Escuela de Estudios Generales desde un enfoque humanista. Las publicaciones se basan en la experiencia de los profesores de la Sección en el quehacer docente e investigativo, y están orientadas a enriquecer y dar un valor agregado a los cursos de dicha Sección, al estudiantado y al público en general.
8. Colección **Sociología**: Colección dedicada a la divulgación de trabajos que contribuyen a la generación de una visión crítica de la realidad social. Esto mediante la aplicación de teorías y métodos propios de la Sociología. Las publicaciones incluidas buscan facilitar a las personas lectoras la comprensión de temas de actualidad. En el marco de la formación

humanista de la Escuela de Estudios Generales, la colección **Sociología** contribuye a los procesos de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

9. Colección **Física - Matemática**. Esta colección está dirigida a la visualización de aquellos aportes de las matemáticas y la física al desarrollo de nuestra civilización y su construcción humanística. Apoya los procesos de enseñanza-aprendizaje de los cursos de la Sección de Física - Matemática de la Escuela de Estudios Generales desde un enfoque humanista. Las publicaciones se basan en la experiencia de los profesores de la Sección en el quehacer docente e investigativo, y están orientadas a enriquecer y dar un valor agregado a los cursos de dicha Sección, al estudiantado y al público en general.
10. Colección **Estudios Artísticos**: Colección dedicada al análisis crítico de obras literarias, musicales, visuales y de producción audiovisual. Busca brindar apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje, así como ofrecer a un público más amplio -comunidades, estudiantes de secundaria, organizaciones sociales e instituciones- herramientas de estudio en esta serie de expresiones artísticas.
11. Colección **Investigaciones**: Colección abocada a la publicación de investigaciones y de ensayos académicos. Con estos trabajos se persigue divulgar conocimiento especializado que presenta los últimos avances en las diferentes áreas de las humanidades.
12. Colección **Coloquios**: Colección dedicada a la publicación de libros surgidos de congresos y simposios en distintas disciplinas de las humanidades.
13. Colección **Desde El Pretil**: Espacio dedicado a la publicación de trabajos realizados por estudiantes. Tienen cabida artículos y ensayos académicos en los que se presenta una reflexión humanista sobre distintos objetos de estudio, caracterizados por su pertinencia social.
14. Colección **Coyuntura**: Colección destinada a publicar análisis breves sobre temas relevantes relacionados con la coyuntura nacional e internacional.

Proceso de evaluación

El proceso de revisión de las publicaciones sometidas a Ediciones Digitales EG se realiza a través del sistema de revisión por pares con la modalidad de doble ciego, en el cual se reservan los datos personales de las personas evaluadoras y autoras.

El tiempo estimado entre la recepción y la publicación del trabajo, en el caso de ser aceptado, oscila entre cinco y nueve meses.

En el proceso de dictamen se recurre primordialmente a evaluadores externos a la Escuela de Estudios Generales.

Una primera etapa consiste en la revisión por parte de la Comisión Editorial de la Colección a la que ha sido sometido el manuscrito, en la cual se detectarán y anticiparán observaciones que posiblemente harán las personas que evalúen los documentos. En esta revisión se analiza que el manuscrito cumpla con las siguientes disposiciones:

- a) Acata los lineamientos solicitados en estas directrices y en las [normas de estilo](#).
- b) Muestra una redacción clara y comprensible, con estructura lógica de ideas.
- c) No tiene problemas de plagio, lo cual se comprueba mediante plataformas de detección de coincidencias como Turnitin u otras disponibles.

Se recomienda a las personas autoras revisar con atención los aspectos mencionados antes del envío.

Este proceso puede tardar un mes, de forma aproximada. Si se considera que el manuscrito carece de uno o más requerimientos, el documento será rechazado y no se someterá a la siguiente fase.

Fases del proceso de evaluación

Una vez que el documento pase la primera fase, será enviado a la evaluación por pares, un procedimiento de arbitraje de revisión en el que hasta dos personas revisoras, expertas en el tema del trabajo, determinan su calidad y validez. Estas personas analizan el manuscrito

de acuerdo con el instrumento de evaluación que Ediciones Digitales EG proporciona; además, realizan otras observaciones que consideren necesarias.

En dicho arbitraje, existen tres posibles fallos:

- a) Publicar sin modificaciones
- b) Publicar después de incorporar los cambios de forma y contenido sugeridos.
- c) No publicar

Una vez concluido el proceso de arbitraje, la persona dictaminadora envía el artículo con su evaluación a la Comisión Editorial de Ediciones Digitales EG, la cual analiza los insumos provistos por los pares y traslada el documento a las personas autoras para que realicen los cambios que dicha Comisión estime convenientes. La decisión final de publicar los manuscritos recae en la Comisión Editorial de Ediciones Digitales EG, la cual tomará en cuenta y sin que sea determinante, la opinión de las personas dictaminadoras.

Cuando la persona autora envía la segunda versión del manuscrito con las correcciones, la Comisión Editorial de Ediciones Digitales EG o las personas dictaminadoras verificarán el cumplimiento de las observaciones en la nueva versión del texto. Para agilizar este proceso, la persona autora deberá marcar los cambios con otro color dentro del documento. Si la nueva versión no cumple con las correcciones y los estándares de calidad solicitados, se regresará a la persona autora para que acate los criterios. Por cada devolución, la persona autora tendrá de cinco a diez días hábiles para realizar los cambios solicitados o presentar las justificaciones para no acatar las recomendaciones. Dichas devoluciones pueden implicar retrasos en la publicación del manuscrito, por lo cual se recomienda cumplir con las observaciones en la primera entrega.

Una vez que la versión final del artículo sea presentada, la decisión final sobre su publicación le corresponderá al Consejo Editorial de Ediciones Digitales EG.

Aviso de derechos de autor/a

Las personas autoras que publiquen en Ediciones Digitales EG aceptan las siguientes condiciones:

- Las personas autoras conservan los derechos de autor y ceden a Ediciones Digitales EG el derecho de la primera publicación.
- Las personas autoras pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en Ediciones Digitales EG (p. ej. incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en Ediciones Digitales EG.

Directrices generales para las personas autoras

- a. Todos los textos presentados para publicación en Ediciones Digitales EG deberán seguir las normas de citación, las cuales deben ser consultadas en las directrices para autores por colección.
- b. El documento debe entregarse en letra Arial 12, espaciado y medio, márgenes 2.5 cm.
- c. Las notas deben aparecer al pie de cada página y no al final del texto. El número que remite a la nota debe aparecer antes de cualquier signo de puntuación.
- d. Los trabajos con gráficos, cuadros, mapas e imágenes deberán incluir la respectiva fuente o indicar que se trata de una elaboración propia. Asimismo, deberán enviarse en formato de imagen y tener una resolución no inferior a los 300 píxeles, en formato PNG, JPG o TIFF; es imprescindible que se adjunten en un archivo aparte y no dentro del documento. La ubicación de cada imagen deberá ser clara en el texto. Los títulos de las imágenes deberán ir al pie de la misma, en minúscula y en negrita. Para las imágenes que no sean de autoría propia, es requisito indispensable adjuntar una autorización firmada por la persona autora o la institución autora o propietaria de los derechos de la imagen, excepto cuando se trate de imágenes de dominio público (las obras pasan a condición de dominio público 70 años después de que la persona autora haya muerto) (ver formato de carta en el Anexo 3, disponible para descargar en la página de Ediciones Digitales EG), en cuyo caso debe indicarse la fuente. Asimismo, las imágenes

deben formar parte del argumento del texto y ser comentadas, analizadas y citadas dentro del artículo; de lo contrario, no se incluirán en la publicación. En el texto deberá indicarse el lugar en el que se debe colocar cada imagen, indicando número, título y fuente.

- e. Además de entregar las imágenes en el formato arriba indicado, en un archivo aparte deberán copiarse todas y cada una de las imágenes, con las direcciones web en las que se pueden ubicar, en aquellos casos que corresponda. Deben considerarse aquellas condiciones bajo las que se puede publicar las imágenes de dominio público, pues en algunos casos sólo se permite su publicación con permisos expresos o únicamente en ciertos países. Las personas autoras serán las responsables de presentar imágenes que puedan publicarse en Costa Rica y sin restricción alguna (salvo la del reconocimiento de su fuente). En caso contrario, la imagen no será publicada por Ediciones Digitales EG.
- f. Los textos deben venir encabezados por un título, el cual ha de expresar sucintamente la idea central del texto, indicar el tema principal y evitar el uso de abreviaturas. La extensión recomendada para un título es de un máximo de 15 palabras.
- g. Los trabajos deben contener un índice al inicio de la obra.
- h. Las personas autoras presentarán, en archivo adjunto, un resumen de la obra de no más de 250 palabras.
- i. También en archivo aparte, se incluirá un resumen de la biografía académica de la persona autora, de no más de 200 palabras, incluyendo su filiación institucional.
- j. En la aceptación de las obras se considerará como un criterio el que personas autoras presenten trabajos que hayan sido revisados filológicamente, lo cual se acreditará con una carta de la persona profesional en el campo. Ediciones Digitales EG se reserva encargar su propia revisión filológica,

cuyas recomendaciones deberán incorporar las personas autoras.

Normas de estilo para las personas autoras por colección

- a. Colección Estudios Generales: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG
- b. Colección Innovación en Acción Social: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- c. Colección Innovación en Docencia: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- d. Colección Metodologías: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- e. Colección Historia de la Cultura: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- f. Colección Comunicación y Lenguaje: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- g. Colección Filosofía y Pensamiento: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- h. Colección Ciencias Biológicas: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- i. Colección de Sociología: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- j. Colección Física - Matemática: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.

- k. Colección Estudios Artísticos: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- l. Colección Investigaciones: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- k. Colección Coloquios: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas según el Formato Ediciones Digitales EG.
- l. Colección Desde El Pretil: Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.
- m. Colección Coyuntura: De 1 a 5 páginas a espacio sencillo. Estilo, citación y referencias en APA, MLA y Chicago, adaptadas al Formato Ediciones Digitales EG.

Procedimiento para los envíos

1. Los manuscritos deben enviarse al correo electrónico de Ediciones Digitales EG edicionesdigitales.eeg@ucr.ac.cr con copia a mauricio.menjivar@ucr.ac.cr y debe indicarse a cuál colección corresponde. Se pueden enviar en formato Libreoffice (.odt) o MS-Office (.docx, .doc). Para cualquier duda o consulta, escribir al correo antes señalado. Es recomendable el envío de la versión PDF del documento, con el fin de que sirva de guía en el caso de la desconfiguración del documento una vez abierto en una nueva computadora.

2. Es necesario que la persona autora envíe una versión anónima del manuscrito. Esta no debe tener marcas de autor que puedan evidenciar la autoría. Con lo anterior, se busca garantizar las buenas prácticas en la revisión por pares. Junto con esta versión, se deberá enviar un documento con el título del manuscrito, el nombre de la o las personas autoras, un breve currículum académico de 200 palabras y un resumen de 250 palabras.

3. Junto con el manuscrito en su versión anónima, la persona autora debe enviar una autorización de publicación firmada. Este documento (Anexo 1) se encuentra disponible para [descargar](#) en la página web de Ediciones Digitales EG. La autorización de publicación debe venir en formato pdf con firma original (nunca superpuesta) o digital de la persona o personas autoras y enviarse al mismo correo.

4. También se incluirá un documento con la información de las personas autoras (Anexo 2), el cual también está disponible para [descargar](#) en la página web de Ediciones Digitales EG.

5. El manuscrito no se considerará recibido sin el envío de la autorización de publicación, las autorizaciones de uso de las fotografías o imágenes y las imágenes mismas en el formato solicitado con anterioridad.

6. Una vez enviados a cabalidad los documentos anteriores, se responderá el correo del envío con la comprobación de recibido y la confirmación del inicio del proceso de revisión.

Anexo I. Carta de aceptación de condiciones de publicación

Lugar:

Fecha:

Comisión Editorial

Ediciones Digitales EG

Escuela de Estudios Generales

Universidad de Costa Rica

Estimados(as) señores(as):

La(s) persona(s) abajo firmantes, en su condición de autora(as) de la obra titulada _____, la cual se remite a ustedes con el fin de que sea considerada para su publicación en *Ediciones Digitales EG*, declara(n):

- a. que soy(somos) autor(a)(es) de la obra cuyo título se cita arriba;
- b. que soy(somos) titular(es) de los derechos de autor o tengo(tenemos) autorización del titular de los derechos de autor de la obra;
- c. que la obra es original e inédita y que constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) indicada(s) como autora(as) y no ha sido publicada en forma impresa o digital;
- d. que autorizo(amos) a *Ediciones Digitales EG* para que la obra —sin cobro alguno de mi(nuestra) parte por concepto de derechos de autor, edición o de cualquier otro derecho relacionado, de conformidad con la legislación vigente en Costa Rica— sea publicada por los medios que el Consejo Editorial determine: impresos, digitales, electrónicos u otro tipo de tecnologías según las políticas de *Ediciones Digitales EG*, disponibles en su sitio web;
- e. que todos los datos de citas dentro de la obra y sus respectivas referencias bibliográficas tienen la fuente y el crédito debidamente identificados;
- f. que en caso de que el trabajo contenga contenidos como tablas, figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas y similares) o algún otro con derechos de autor de un tercero no consignado como autor de la obra, los autores de la presente obra han obtenido los permisos respectivos para la publicación de dichos contenidos en *Ediciones Digitales EG*; y
- g. que este trabajo ha sido sometido exclusivamente a la Comisión Editorial de *Ediciones Digitales EG*.

Atentamente,

Nombre y apellidos, firma de autor(es)

Número de cédula de identidad o pasaporte

Anexo 2:

Datos de personas autoras y referencia de especialistas

Datos de personas autoras	
<i>(repliar el mismo cuadro para cada persona autora en el caso de trabajos colectivos)</i>	
Nombre y apellidos	
Nacionalidad	
Grado académico, disciplina y el centro de educación que lo otorgó:	
Cargo que ocupa en la actualidad (adscripción institucional):	
Líneas de investigación:	
Correo electrónico:	
Dirección postal:	
Número telefónico:	

Referencia de tres personas especialistas en su línea de investigación (en el caso de trabajos colectivos se deben presentar las mismas referencias, un máximo de 3).

Referencia 1	
Nombre y apellidos	
Grado académico	
Afiliación institucional	
Especialidad	
Correo electrónico	

Referencia 2	
Nombre y apellidos	
Grado académico	
Afiliación institucional	
Especialidad	
Correo electrónico	

Referencia 2	
Nombre y apellidos	
Grado académico	
Afiliación institucional	
Especialidad	
Correo electrónico	

Anexo 3. Autorización para publicación de imágenes

Lugar

Fecha

Comisión Editorial

Ediciones Digitales EG

Escuela de Estudios Generales

Universidad de Costa Rica

Estimados(as) señores(as):

Yo (nombre de la persona autora o de quien tiene los derechos sobre la imagen), número de cédula o de pasaporte _____, autor(a) de la obra titulada (*título de la(s) obra(s) visual(es)*), la(s) cual(es) se reproduce(n) a continuación, cedo los derechos de publicación de dicha(s) obra(s) a Ediciones Digitales EG, para que la(s) publique en la obra titulada (*título*) del autor o de la autora (*nombre de la persona autora de la obra*)

Indicación del título o descripción de cada obra visual.

Atentamente,

Nombre y apellidos, firma de autor(es)

Número de cédula de identidad o pasaporte